

ta de anchura diez varas á corta diferencia
por lo que puede recibix muy bien las aguas
de los mas abundantes temporales, las que
hoy tienen la salida por una de las calles
inmediatas que baxan á la dha. del Colom-
nario, tambien capax de recibirlas sin
perjuicio ni riesgo de los vecinos; á lo que
se llega habiendose abierto al presente otra
va calle igualmente de mucha anchura
y en el mismo trazo de la expresada Ca-
necera, por donde igualmente se desaguan
esta: que es quanto podemos decir segun
nuestro legal saber y entender, y lo
firmamos en Lonca á trece de Octubre
mil setecientos ochenta y ocho =

Feliz Molina

Juan de Lara

